



El funcionamiento de los 1 000 colegios electorales identificados en Sancti Spíritus con vistas al referendo del Código de las Familias fue verificado este domingo durante el desarrollo de la prueba dinámica, en la cual se comprobó el quehacer de las estructuras electorales a todas las instancias, el flujo de la información a partir de los partes en diferentes horarios y el trabajo de las mesas.

De acuerdo con Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial (CEP), fue este el preámbulo o simulacro que permitirá una jornada satisfactoria el próximo domingo 25 de septiembre, cuando cerca de 360 000 espirituanos a través del voto libre, directo y secreto decidirán la aprobación o no de la importante norma legal.

En una primera etapa de esta jornada, se verificó todo lo concerniente a los colegios, las mesas electorales y toda la logística que lleva un proceso de este tipo, además de que se chequearon los planes de comunicación con una participación muy efectiva de los especialistas de Etecsa, según Muro Ríos.

En un segundo momento, donde solo participó un 25 por ciento de las 646 circunscripciones con que cuenta la provincia, tuvo lugar la parte práctica, en la que participaron las estructuras electorales, los grupos de procesamiento de la información, los supervisores y

colaboradores, que concluyó con un simulacro completo de la votación hasta el escrutinio.

«Todo está listo para el referendo del próximo domingo -precisó la funcionaria-, y teniendo en cuenta la contingencia energética por la que atraviesa el país, se han instalado grupos electrógenos en los consejos electorales municipales y en el CEP para evitar interrupciones en el flujo de la información y la emisión de los diferentes partes».

(Tomado de Escambray)